



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación**

*“Donar órganos es donar Vida”
“1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”*

Nota N° **149** /2014
Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, **17** de setiembre de 2014.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore para su tratamiento en la próxima Sesión Ordinaria, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con retirar el contenedor ubicado sobre calle Onas, en proximidades del quincho del IPV.

En la actualidad ese contenedor permanentemente desborda de basura y además entorpece el flujo del tránsito en esa calle. Es común ver a su alrededor gran cantidad de residuos, dando una pésima imagen de la ciudad.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente Proyecto de Resolución.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 17/09/14	Hs. 11:39
Numero: 979	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

**Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.**



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación*

*“Donar órganos es donar Vida”
“1904 - 2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en Antártida Argentina”*

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda proceda a retirar de manera definitiva el contenedor ubicado en calle Onas, en proximidades del quincho del IPV.

ARTICULO 2º.- En caso de ser necesario colocar un contenedor, ubicarlo sobre la vereda y que la Empresa Agrotécnica se haga responsable del mismo a efectos de realizar la recolección diaria y la limpieza del mismo.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD N° /2014.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA _____ .


LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia